

# Ayuntamiento de San Vicente de la Barquera



Negociado  
Secretaría General

Código de Verificación  
² 6U0C386G3I2X0C5609NQ<>>  
² 6U0C386G3I2X0C5609NQ<>>  
6U0C386G3I2X0C5609NQ

SEC13I0MT

AYT/1942/2018

22-08-19 14:24

## Asunto

Anuncio formalización contrato administrativo -  
Expte. AYT/1942/2018 - LICITACION DE OBRAS  
DE REHABILITACION DE FACHADAS Y  
CARPINTERIAS EXTERIORES NAVE EL  
CALAFATE. PROCEDIMIENTO ABIERTO  
SIMPLIFICADO. UN SOLO CRITERIO DE  
ADJUDICACION EL ECONOMICAMENTE MÁS

**CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS DE REHABILITACIÓN DE FACHADAS Y CARPINTERÍAS EXTERIORES DE LA NAVE DE EL CALAFATE DE SAN VICENTE DE LA BARQUERA – CANTABRIA-. PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO. UN SOLO CRITERIO DE ADJUDICACIÓN, EL ECONÓMICAMENTE MÁS VENTAJOSO, TRAMITACIÓN ORDINARIA. INVERSIONES FINANCIERAMENTE SOSTENIBLES.**

**CPV. 45261000-4 Trabajos de construcción de cubiertas y estructuras de cerramiento, y trabajos conexos.**  
**45400000 Acabado de edificios.**  
**54262520-2 Trabajos de Albañilería**

## **FORMALIZACION CONTRATO**

Se emite anuncio de formalización del contrato, denominado:

**CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS DE REHABILITACIÓN DE FACHADAS Y CARPINTERÍAS EXTERIORES DE LA NAVE DE EL CALAFATE DE SAN VICENTE DE LA BARQUERA – CANTABRIA-. PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO. UN SOLO CRITERIO DE ADJUDICACIÓN, EL ECONÓMICAMENTE MÁS VENTAJOSO, TRAMITACIÓN ORDINARIA. INVERSIONES FINANCIERAMENTE SOSTENIBLES**

### **1. ENTIDAD ADJUDICADORA:**

- a) Organismo: Ayuntamiento de San Vicente de la Barquera.
- b) Órgano de Contratación: Alcalde.
- c) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación.
- d) Nº de expediente: Ayt/1942/2018.

### **2.- OBJETO DEL CONTRATO:**

- a) Descripción del objeto del contrato: **CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS DE REHABILITACIÓN DE FACHADAS Y CARPINTERÍAS EXTERIORES DE LA NAVE DE EL CALAFATE DE SAN VICENTE DE LA BARQUERA –CANTABRIA-. PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO. UN SOLO CRITERIO DE ADJUDICACIÓN, EL ECONÓMICAMENTE MÁS VENTAJOSO, TRAMITACIÓN ORDINARIA. INVERSIONES FINANCIERAMENTE SOSTENIBLES**

# Ayuntamiento de San Vicente de la Barquera



Negociado  
Secretaría General

Código de Verificación  
² 6U0C386G3I2X0C5609NQ<>>  
² 6U0C386G3I2X0C5609NQ<>>  
6U0C386G3I2X0C5609NQ

SEC13IOMT

AYT/1942/2018

22-08-19 14:24

- Valor estimado del contrato:: 49.578,11 (cuarenta y nueve mil quinientos setenta y ocho euros y once céntimos) excluido IVA.
  - Importe de IVA (21%): 10.411,40 € (diez mil cuatrocientos once euros y cuarenta céntimos).
  - Importe total del Proyecto IVA incluido, es de 59.989,51 € (cincuenta y nueve mil novecientos ochenta y nueve euros y cincuenta y un céntimos).
- b) Lugar de ejecución: Término Municipal San Vicente de la Barquera –Cantabria-.
- c) Plazo de ejecución: 3 meses.

### **3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:**

- a) Contrato no sujeto a regulación armonizada.
- b) Tramitación: Procedimiento abierto simplificado c) Procedimiento: abierto.
- d) Forma: selección Un solo criterio de adjudicación, el económicamente más ventajoso. Oferta económica 100 puntos.

### **4.- EMPRESAS LICITADORAS Y Puntuación:**

- 1.- Construcciones Aplibur, S.L.: 100 puntos.
- 2.- Obraser 2008, S.L.: 98,58 puntos
- 3.- José Luis Mardaras e Hijos, S.L.: 88,32 puntos

### **5.- ADJUDICATARIO Y DATOS:**

Adjudicar a la mercantil CONSTRUCCIONES APLIBUR, S.L., con CIF B-09588740, el contrato de las obras de rehabilitación de fachadas y carpinterías exteriores de la nave de El Calafate en los términos y condiciones establecidos en este expediente, por un importe de 42.637,17€ (cuarenta y dos mil seiscientos treinta y siete euros con diecisiete céntimos), más 8.953,81€ (ocho mil novecientos cincuenta y tres euros con ochenta y un céntimos), lo que supone un importe total de 51.590,98€ (cincuenta y un mil quinientos noventa euros con noventa y ocho céntimos).

El plazo de ejecución de las obras, conforme dispone la cláusula 8ª del pliego administrativo, es de 3 meses.

### **6.- ÓRGANO DE ADJUDICACIÓN**

El Alcalde. Resolución nº 552/2019, de fecha 4 de abril de 2.019.

En San Vicente de la Barquera, siendo 22 de agosto de 2.019.

**EL ALCALDE-PRESIDENTE**

**Fdo: Dionisio Luguera Santoveña**